

MISIÓN

Somos la institución encargada de producir conocimientos útiles de carácter estratégico en materia de inteligencia y contrainteligencia, del ámbito nacional e internacional, contribuyendo a la toma de decisiones del Presidente de la República y los organismos que éste determine.

VISIÓN

Ser una Institución líder, íntegra y eficiente, en el ámbito de la Inteligencia Estratégica y Contrainteligencia, con reconocimiento nacional e internacional que contribuya al desarrollo y a la defensa nacional.

Asunción, 23 de Setiembre del 2025

NOTA SNI-DAF- N° 084/2025

REF.: CONTRATO N° 02/2025 - LLAMADO MCN N° 02/2025 ADQUISICION DE LICENCIAS PARA LA S.N.I. CON ID N° 468.740- A FAVOR DE LA FIRMA FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A. RUC N° 80078258-5.

Dr. Agustín Encina Perez
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted; a fin de dar cumplimiento a las disposiciones previstas en la Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, con el fin de referirme al Llamado a LICITACION DE (MCN) “MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA LA SNI”, ID 468740.

Visto la Resolución N° 203/2025, de fecha 04/09/2025, **POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL 02/2025 “ADQUISICION DE LICENCIAS PARA LA SNI”, CON ID N° 468740 Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A. RUC N° 80078258-5.**

En este sentido, se informa la firma del contrato y se solicita la emisión del Código de Contratación del proceso licitatorio, habiendo dado estricto cumplimiento a las etapas públicas del llamado.

Cumplido los trámites para la prosecución correspondiente, se solicita sus buenos oficios para la emisión del Código de Contratación, y dar mesa de entrada a la presente comunicación, considerando el acto administrativo de parte de la Máxima Autoridad Institucional y el Contrato N° 01/2025 firmado entre las partes.

Hago propicia la oportunidad para saludarle, atentamente.

Lic. Rubén D. Méndez Pizzurno

Encargado de UOC-SNI

Director Interino de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Inteligencia